

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA ALGARROBOCORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 11h30 del día 18 de febrero de 2020, en la oficina de la compañía ubicada en Naranjal Parroquia Taura, Hacienda Santa Isabel, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CAMARONERA ALGARROBOCORP S.A., en conformidad a las disposiciones de la Ley de Compañías, con la asistencia de los siguientes accionistas, a saber: a) La compañía HOLDING OLSMO S.A., debidamente representada por su Gerente General, el señor Chris Olsen Moeller, titular de 448 acciones ordinarias, nominativas y liberadas; b) La compañía EE HOLDING S.A., debidamente representada por su Gerente General, la señor Felipe Estrada Bjarner, titular de 208 acciones ordinarias, nominativas y liberadas; C) La compañía SEMCARRHOLDING S.A., debidamente representada por su Gerente General, el señor Miguel Seminario Carrión, titular de 144 acciones ordinarias, nominativas y liberadas.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, con el valor US\$. 1,00, cada una, representando la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende al valor de US\$. 19.516.913.

Actúa en calidad de Secretario el señor Paul Olsen Pons, y en calidad de Presidente, los presentes resuelven por unanimidad designar al señor Chris Olsen Moeller.

El Secretario de la Junta con vista del libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía con la comparecencia de los accionistas, de las acciones representadas y los votos que le corresponden a cada uno. El Presidente declaró formalmente instalada la sesión y acuerdan que ésta Junta tenga por objeto los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobar los estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2019.
2. Aprobar los resultados del ejercicio del año 2019.
3. Aprobar el informe del Gerente General.
4. Aprobar el informe del Comisario.

Una vez leído los puntos del orden del día, el señor Paul Olsen Pons pone en consideración de la junta la propuesta y se procede a tomar la votación de los accionistas sobre los puntos del orden del día, y por unanimidad se resuelve:

1. Aprobar los estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2019.
2. Aprobar los resultados del ejercicio del año 2019.
3. Aprobar el informe del Gerente General.
4. Aprobar el informe del Comisario.

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para que el Secretario proceda a redactar el acta. Terminado el receso el acta es leída por

el Secretario de principio a fin y en señal de conformidad firman el acta los accionistas presentes, el Presidente y el Secretario. Se levantó la sesión a las 12h00.

f.p. HOLDING HOLSMO S.A., Accionista, Chris Olsen Moeller, Gerente General. f.p. EE HOLDING S.A., Accionista, Felipe Estrada Bjarner. f.p. SEMCARRHOLDING S.A., Accionista, Miguel Seminario Carrión. f. Paul Olsen Pons, Secretario de la Junta. f. Chris Olsen Moeller, Presidente de la Junta.

#### CERTIFICACIÓN:

Certifico que la Acta de Junta General que antecede es fiel copia a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía y a la que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 18 de febrero de 2020

  
Paul Olsen Pons  
Secretario de la Junta